



ACTA DE REUNIÓN



Formulación para la actualización de las Políticas Públicas Territoriales con enfoque diferencial étnico (Afro e Indígena) y la realización de la Política Pública de género LGTBIQ para el departamento del Tolima, 2021-2031".

ACTA No. 008

FECHA: 1/10/2021	HORA DE INICIO: 9:00 AM
LUGAR: Coyaima- Resguardo Amayarco	HORA DE FINALIZACIÓN: 1:30 PM
TEMA: ENCUENTRO PREPARATORIO CON REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES Y LÍDERES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	

METODOLOGÍA (Utilice el espacio que considere necesario)

Escuchar, hablar, preguntar, El lenguaje como fundamento del conocimiento para la construcción colectiva, a través de la minga indígena por la unidad, resistencia y pervivencia de los pueblos indígenas, se establecen espacios de diálogo con representantes de asociaciones Arit, Acid, Ficat, gobernadores y líderes indígenas del departamento del Tolima para la definición de rutas de trabajo en el proceso de actualización de la política pública étnica- indígena (ordenanza 0051 de 2005). Este se desarrollara en el marco del respeto, el diálogo de saberes y la participación activa de todos los asistentes.

DESARROLLO DE LOS TEMAS (Utilice el espacio que considere necesario)

Agenda:

- 1) 2:00 pm Saludo de bienvenida.
- 2) 2:15 pm Introducción al encuentro y exposición de la ruta metodológica para la actualización de la política pública indígena
- 3) 3:00 pm Socialización del presupuesto
- 4) 3:30 pm Preguntas e inquietudes
- 5) 4:00 pm Definición de los 3 nodos de trabajo que agrupen los municipios de incidencia.
- 6) 5:00 pm Cierre

Desarrollo:

La presente tiene como finalidad, recoger en una pequeña síntesis, el orden y las intervenciones más notables del primer encuentro presencial en el resguardo Amayarco en el municipio Coyaima, con representantes de asociaciones indígenas Arit, Acid y Ficat y líderes indígenas del departamento del Tolima, en un acercamiento entre el sector Indígena de Departamento del Tolima y la Universidad de Ibagué.

Se da inicio a la reunión siendo las 2:00 pm con un fraternal y caluroso saludo de bienvenida por parte del profesional de enlace de la universidad de Ibagué Fabian Sánchez, se contó con la participación de gobernadores, representantes de asociaciones indígenas y miembros de la comunidad que se encontraban en minga prestos a escuchar la exposición sobre la ruta metodológica, presupuesto y demás componentes de la actualización de la política pública indígena. Posterior a ello, el director de grupos vulnerables Alfonso Rincón saluda a los participantes donde recuerdan lo importante que son para la actualización de la política pública indígena, igualmente el director Alfredo Ramos saluda y recuerda que la participación activa de los pueblos indígenas es indispensable para la consolidación de una propuesta solida que represente a todas las comunidades indígenas del departamento del Tolima. Se recuerda lo fundamental que son estos espacios de diálogo y participación de los representantes de asociaciones, líderes y gobernadores indígenas para la toma de decisiones que permitan avanzar en el proceso de actualización de la política pública indígena.



ACTA DE REUNIÓN



Formulación para la actualización de las Políticas Públicas Territoriales con enfoque diferencial étnico (Afro e Indígena) y la realización de la Política Pública de género LGTBIQ para el departamento del Tolima, 2021-2031”.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES
(Inserte las filas que sean necesarias)

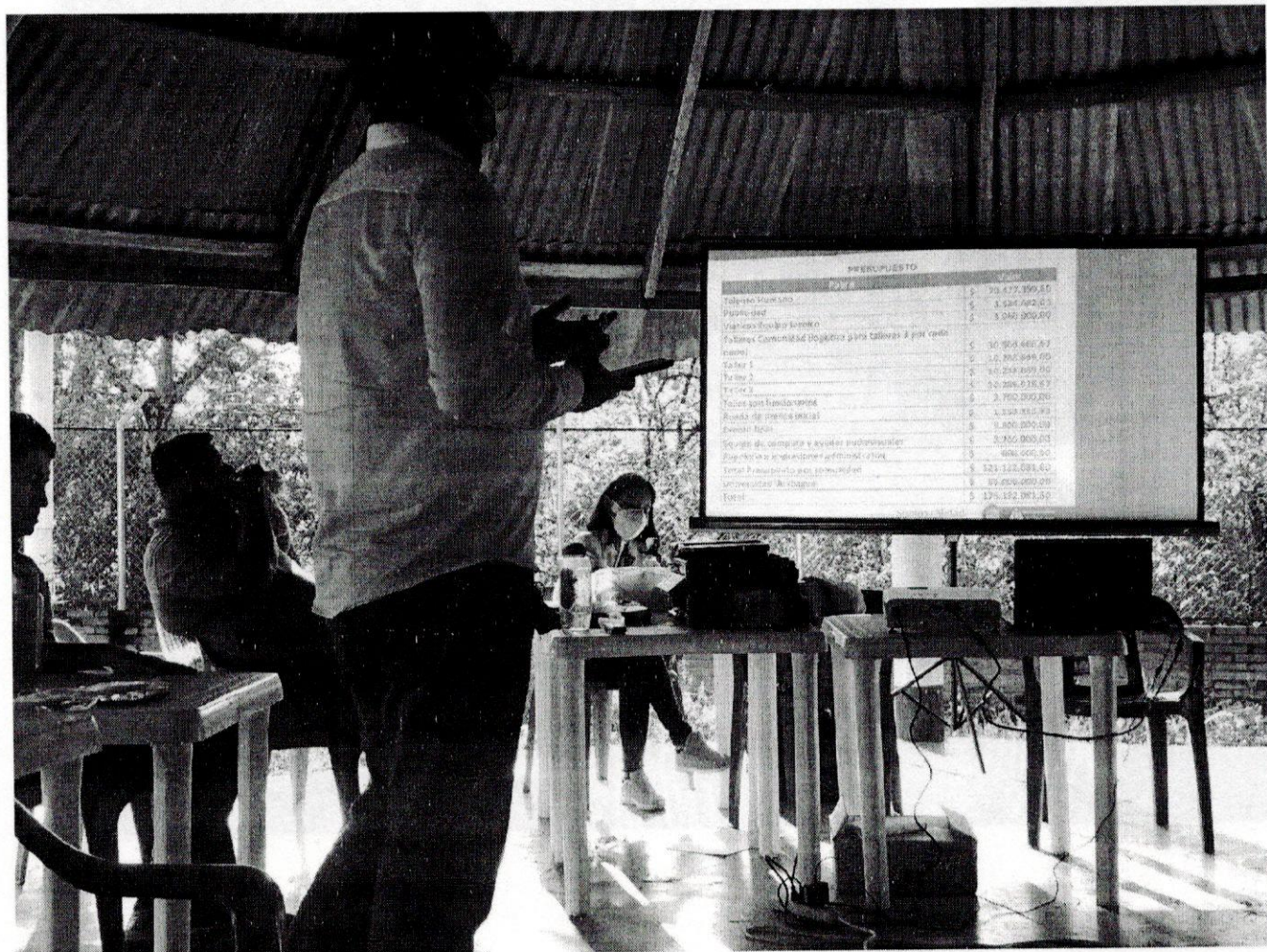




ACTA DE REUNIÓN



Formulación para la actualización de las Políticas Públicas Territoriales con enfoque diferencial étnico (Afro e Indígena) y la realización de la Política Pública de género LGTBIQ para el departamento del Tolima, 2021-2031”.





ACTA DE REUNIÓN



Formulación para la actualización de las Políticas Públicas Territoriales con enfoque diferencial étnico (Afro e Indígena) y la realización de la Política Pública de género LGTBIQ para el departamento del Tolima, 2021-2031”.





Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
Secretaría de Inclusión Social y Poblacional
Dirección de Población Vulnerable, Diversidad
y Asuntos Étnicos



Ibagué, 3 Mayo de 2022

SISP-E-240-068

Doctor
JULIO LUIS BALAN MINA
Delegado para los Grupos Étnicos
Defensoría del Pueblo
Correo electrónico: notificaciones_gb@defensoria.gov.co

Asunto: Respuesta Derecho de Petición No. 20210401203631971

Reciba un cordial saludo de la Secretaria de Inclusión Social Poblacional de la Gobernación del Tolima **"El Tolima, nos Une 2020 – 2023"**, de la manera más atenta, por medio del presente escrito me permito dar respuesta al requerimiento efectuado por usted;

Dando alcance a lo solicitado, me permito indicarle que esta Secretaria ha realizó las siguientes acciones:

- El 1 de octubre de 2021, en el resguardo de Chenche Amayarco del municipio de Coyaima, se realizó reunión de socialización de convenio N° 1474/2021, exposición de la ruta metodológica, presupuesto asignado y tiempo estimado de ejecución para la actualización de la política pública indígena. Se contó con la participación y representación legal de las organizaciones ARIT, ACIT y FICAT. Al respecto los representantes legales presentes manifestaron estar de acuerdo y dieron visto bueno para iniciar el desarrollo de las actividades.

Sin embargo, las organizaciones solicitan se eleve consulta sobre la pertinencia o no de la consulta previa libre e informada para el presente convenio.

"El Tolima nos Une"

Gobernación del Tolima Carrera 3 entre Calles 10 y 11. Piso 9
Telefax: (8) 2617081-2611111 Extensión 1311
Página Web: www.tolima.gov.co
Ibagué, Tolima



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
Secretaría de Inclusión Social y Poblacional
Dirección de Población Vulnerable, Diversidad
y Asuntos Étnicos



- El 17 de septiembre de 2021, se radico solicitud al Director de consulta previa del Ministerio del Interior, solicitándole si se requería o no adelantar consulta previa, libre e informada para la actualización de la actual política pública Indígena. No se recibió respuesta.
- De conformidad con el acta de fecha 20 de octubre de 2021, se realizó socialización del convenio N° 1474/2021 a los representantes legales de las organizaciones indígenas: CRIT y cabildos Nasa. Se hizo la exposición de la ruta metodológica, presupuesto asignado, tiempo estimado de ejecución y programación de nodos aprobados por las otras organizaciones para iniciar las actividades de la Actualización de la política pública indígena. Al respecto, las organizaciones presentes propusieron cinco (5) puntos que se describen a continuación:
 - *Que la ordenanza N° 051/2005 se debe adecuar e implementar, no cambiar ni se deroga.*
 - *Dentro de la autonomía de las comunidades indígenas se debe concertar la ruta metodológica, con un punto claro sobre la primera etapa para hacer un diagnóstico y caracterización de la población indígena en el departamento del Tolima. Por lo tanto, se propone que en lo que queda de este año se realice el proceso de diagnóstico y caracterización de la población, para que en el año 2022 se realice las siguientes etapas.*
 - *Constituir una comisión asesora.*
 - *Se debe llegar a la concertación con todas las autoridades indígenas del departamento (250).*
 - *Se deben asignar recursos para la implementación de la ordenanza. Último punto posible reunión con el gobernador para discutir la viabilidad de aumento de presupuesto. Finalmente se expresa la necesidad que por el resto de lo que queda del año se adelante únicamente el proceso de diagnóstico y caracterización, y poder llevar a cabo en el siguiente año 2022, la implementación de los talleres y los nodos. Por último, queda de presente la necesidad de solicitar información al ministerio del interior sobre el número de comunidades que pertenecen a las asociaciones del departamento del Tolima CRIT, ARIT, ACIT, y FICAT.*

“El Tolima nos Une”



Gobernación del Tolima

NIT: 800.113.6727

Secretaría de Inclusión Social y Poblacional
Dirección de Población Vulnerable, Diversidad
y Asuntos Étnicos



Hecho que llevo a la Dirección de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos, para la ejecución de este componente, hasta tanto no haya una decisión conjunta de las organizaciones representativas de las comunidades indígenas del Departamento. Es por ello que esta misma Dirección convocó a las organizaciones para el día 01 de marzo de 2022, en cumplimiento de reunión interna de la secretaria de Inclusión Social Poblacional con el fin de hacer seguimiento a la meta EP3MP23 – Actualización de la Política Publica Indígena.

Así mismo se acordó: 1) Reenviar solicitud de concepto sobre la pertinencia o no de la consulta previa al Ministerio del Interior (derecho de petición – Dirección de Consulta Previa); Gestionar reunión con las organizaciones indígenas en pleno para definir, de forma concertada, la realización o no de la actualización de la Política pública para esta población.

- Conforme a lo anteriormente, el 07 de marzo de 2022 mediante oficio SISP-E-240-045, se remitió derecho de petición al Doctor FELIPE JOSE VALENCIA BITAR, director de consulta previa del Ministerio del Interior, reiterando la pertinencia o no de realizar consulta previa para la actualización de la política pública indígena, donde la respuesta según constancia de radicación alude contestar dicha solicitud teniendo en cuenta los términos de ley, es decir, para el día 28/abril/2022.
- Se realizó reunión con las organizaciones indígenas el día 22 de marzo de 2022, realizado en las instalaciones de la Cámara de Comercio, entre la Secretaria de Inclusión Social Poblacional y los Representantes Legales de las Organizaciones Indígenas del Tolima, donde las organizaciones participantes ASOPIJAO, CRIT, FICAT y gobernadores Nasa quienes concluyeron **"exigir la implementación, promulgación y asignación de recursos para el cumplimiento de la Ordenanza No.051 del 2005 y no la actualización de la misma"**. Es de aclarar que se convocó y se confirmó la asistencia de cada uno de los representantes, desafortunadamente solo dos (ARIT y ACIT) no asistieron. Por lo que la administración

"El Tolima nos Une"



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
Secretaría de Inclusión Social y Poblacional
Dirección de Población Vulnerable, Diversidad
y Asuntos Étnicos



departamental considera que no puede adelantar proceso de actualización de la política pública.

Finalmente se informa que el 3 de mayo de 2022, la Dirección de Consulta Previa, a través de oficio OFI2022-6500-DCP-2500 - Rta a los radicados EXT_S22-00024673-PQRSD-019010-PQR y EXTMI2022-5048, dio respuesta al derecho de petición, el cual se informará a las organizaciones indígenas para su conocimiento e instituciones que lo requieran.

De tal manera y en vista de lo anterior, es pertinente informarle que esta Secretaria ha estado activa en cuanto a las solicitudes de mesa de trabajo requeridas por las organizaciones indígenas, y que hasta tanto ellas no consideren que es pertinente la actualización de la política, no se hará ninguna acción.

Me permito anexar lo siguiente;

1. Acta 008 de 1/10/2021 reunión representantes y líderes indígenas – Comunidad Chenche Amayarco, Coyaima-.
2. Solicitud del 19 de septiembre de 2021 al Director de Consulta previa FELIPE JOSE VALENCIA BITAR – oficio SISP –E-240-176, con constancia de radicación de 20/09/2021
3. Acta No. 13. Del 20 de octubre de 2021, socialización convenio a CRIT y gobernadores Nasa.
4. Acta No. 01 del 01 de marzo de 2022, de seguimiento de la Secretaria de Inclusión Social Poblacional a la meta EP3MP23.
5. Derecho de petición con fecha de 07 de marzo de 2022 al Director de Consulta Previa FELIPE JOSE VALENCIA BITAR. Con constancia de Radicación del 15 de marzo de 2022.
6. Acta No. 01 del 22 de marzo de 2022. Reunión entre la Secretaria de Inclusión Social Poblacional y Representantes Indígenas del Tolima.
7. Oficio Rta. a Procuraduría que contiene los anexos (evidencias)
8. Respuesta de derecho de petición OFI2022-6500-DCP-2500 - Rta a los radicados EXT_S22-00024673-PQRSD-019010-PQR y EXTMI2022-5048

“El Tolima nos Une”



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
Secretaría de Inclusión Social y Poblacional
Dirección de Población Vulnerable, Diversidad
y Asuntos Étnicos



Finalmente, es importante resaltar que la Secretaria de Inclusión Social Poblacional ve la importancia de la meta plasmada en el Plan de Desarrollo, y para avanzar en las acciones de garantía de derechos de las comunidades indígenas del departamento propone: 1) Formulación plan de acción 2022-2023 con oferta sectorial para la vigencia 2022 y 2) Seguimiento y evaluación del plan de acción para la vigencia 2023.

Atentamente,

JOSÉ ALFREDO CAMACHO PÉREZ
Secretario Inclusión Social Poblacional

C.C. Doctor Ricardo Orozco Valero, Gobernador del Tolima – contactenos@tolima.gov.co

Proyectó: Doris Tisoy Castro / Técnico DGVDAAE
Revisó y Aprobó: José Alfredo Camacho Pérez / Secretario SISP

"El Tolima nos Une"

Gobernación del Tolima Carrera 3 entre Calles 10 y 11. Piso 9
Telefax: (8) 2617081-2611111 Extensión 1311
Página Web: www.tolima.gov.co
Ibagué, Tolima

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 1 de 6
	ACTA DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ETNICOS		Vigente desde: 04/08/2014

ACTA No. 01	FECHA:	DD	MM	AA	HORA:	9: 00 AM
		22	03	2022		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Reunión entre la Secretaria de Inclusión social Poblacional y representantes legales de las organizaciones indígenas del Tolima
LUGAR:	Cámara de Comercio, piso 4 saló 4B1 - Sesión Presencial
REDACTADO POR:	Dirección de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos étnicos de la Secretaria de Inclusión Social Poblacional

ASISTENTES:		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS	Director - DGVDAAE	Secretaria Inclusión Social Poblacional
DORIS TISOY	Técnico profesional	Secretaria Inclusión Social Poblacional
YANETH DEL PILAR SUARES	Contratista	Secretaria Inclusión Social Poblacional
MARIA VICTORIA RESTREPO	Contratista	Secretaria Inclusión Social Poblacional
EMILIA YAIMA ANGEL	Contratista	Secretaria Inclusión Social Poblacional
EDWAR CASAMACHIN	Gobernador Indígena Barbacoas	Rio blanco
DIANA CAROLINA ATEHORTUA CAÑAS	Líder	ASOPIJAOS
NELSON LEAL LUNA	Representante	ASOPIJAOS
ROSA NATALY DUCUARA SOTO	Abogada	CRIT
RIGOBERTO TIQUE LOAIZA	Consejero Mayor Crit, Área Social	CRIT
EDGAR LONDOÑO MONTOYA	Asesor	CRIT
JOSE ALBINO BUCURU PRADA	Representante Legal	FICAT

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 2 de 6
	ACTA DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ETNICOS		Vigente desde: 04/08/2014

FERNANDO QUIMBAYO	Gobernador Indígena Cacique Ibagué	ASOPIJAOS
FILDARDO VARON PAYA	Gobernador Indígena	Resguardo Gaitania
SHIRLEY JACQUELINE ARAGON ORTEGA	Consejera mayor área de territorio y mega proyectos	CRIT
JESUS EMILIO TORRES	Consejero área Derechos Humano	CRIT
ERMINSO VEGA QUINTERO	Representante Legal	CRIT

ORDEN DEL DIA:

1. Saludo del Director de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos
2. Objetivo de la reunión
3. Actualización de política pública indígena – espacio autónomo
4. Mesa de Concertación- espacio autónomo
5. Propuestas y tareas

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. Saludo del Director de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos,

Doctor Alfonso Rincón, presenta saludo a todos los participantes, resalta el compromiso y liderazgo de los diferentes líderes y representantes de las comunidades indígenas, se ha logrado llegar a diferentes comunidades en diferentes municipios, es muy importante llegar y poder colaborar para que los jóvenes puedan salir adelante y mejorar las condiciones de vida de las comunidades. Se han convocado para concertar el tema de la política pública porque hay unos recursos que toca ejecutar o definir qué hacer, se presentaron varias dificultades entre ello la pandemia. Se espera las propuestas de las organizaciones para definir el trabajo a seguir sobre la actualización de la política pública indígena.

2. **Objetivo de la reunión:** Reunión entre la Secretaria de Inclusión social Poblacional y representantes legales de las organizaciones indígenas del Tolima.

Actualización de política pública indígena – espacio autónomo: La Secretaria de Inclusión social Poblacional, hace un llamado a las organizaciones indígenas del

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GE-002
			Versión: 03
	MACROPROCESO:	GESTIÓN ESTRATEGICA	Pág. 4 de 6
	ACTA DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ETNICOS		Vigente desde: 04/08/2014

Edgar Londoño, dice que la ordenanza no está en discusión.

Jesús Emilio Torres, manifiesta preocupación porque no se ha logrado reunir a todas las organizaciones para tomar decisiones en mayoría, preocupación porque era la Universidad quien iba hacer la actualización de la política pública.

Doctor Alfonso Rincón, toma la palabra para aclarar que no era la Universidad quien iba a construir la política pública eran las comunidades indígenas a través de varias metodologías como las reuniones por núdulos y las encuestas virtuales, la asignación de proponentes se hizo por licitación pública y fue la Universidad de Ibagué quien ganó la licitación para adelantar la logística.

Nelson Leal de ASOPIJAO, está de acuerdo en avanzar en la implementación de la ordenanza 051 del año 2005,

Fernando Quimbayo, propone que trabajen las organizaciones que quieran, solicita que a las políticas públicas se les inyecté recursos económicos para su implementación.

Rigoberto Tique, propone que se dejen recursos para el desarrollo de la política pública y que se tenga en cuenta a todas las organizaciones.

Propuesta de las organizaciones es que se cumpla la ordenanza 051 del 2005 con la asignación de recursos para su cumplimiento.

Los compañeros NASAS, están de acuerdo en avanzar

Conclusiones Generales:

Las organizaciones (CRIT, FICAT, ASOPIJAOS, RESGUARDO NASA DE GAITANIA Y CABILDO INDIGENA BARBACOAS) participantes en esta reunión están de acuerdo en exigir la implementación, promulgación y asignación de recursos fiscales para el cumplimiento de la ordenanza 051 del 2005.

- Mesa de Concertación- espacio autónomo.** Se expone por parte de la Dirección de Grupos vulnerables, diversidad y asuntos Étnicos, en iniciar la construcción o se genere un espacio de participación de diálogo y concertación que se puede denominar "Mesa de Diálogo y Concertación Departamental".

Los compañeros NASA, están de acuerdo en este tema

La FICAT, está de acuerdo, pero requiere tener más conocimiento del tema

ASOPIJAOS, está de acuerdo en avanzar en la propuesta de creación de la Mesa de Diálogo y Concertación Departamental Tolima.

CRIT, de acuerdo en avanzar en la propuesta de la mesa de Diálogo y Concertación.

Conclusión: todos los participantes a esta reunión están de acuerdo en continuar avanzando en el trabajo para su conformación



Código:
FOR-GE-002

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 5 de 6

**ACTA DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES,
DIVERSIDAD Y ASUNTOS ETNICOS**

Vigente desde:
04/08/2014

COMPROMISOS Y TAREAS

COMPROMISOS Y TAREAS	RESPONSABLE	PLAZO CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Reunión socialización documento borrador Mesa de Diálogo y Concertación en el resguardo las Palmas	Dirección de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos y las organizaciones indígenas participantes	20 de abril 2022	

Para constancia, se firma a los veinte dos (22) días del mes de marzo del 2022, en la ciudad de Ibagué:

Se anexan firmas de asistencia

[illegible]



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código:
FOR-GE-002

Versión: 03

MACROPROCESO:

GESTIÓN ESTRATEGICA

Pág. 6 de 6

ACTA DIRECCION DE GRUPOS VULNERABLES,
DIVERSIDAD Y ASUNTOS ETNICOS

Vigente desde:
04/08/2014

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		CÓDIGO: FOR-GE-002							
MACROPROCESO:		ASESORIA, CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA							
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL		VERSIÓN: 03							
Lugar: <u>Alcaldía de Chusquea 75004-0101</u>		Página: 6 de 6							
Fecha: <u>22 Marzo 2022</u>		Vigencia desde: 17/07/2017							
Encargado: <u>Secretaría de Inclusión Social y Política</u>		Municipio: <u>Chusquea</u>							
Número de identificación	Nombres	Apellidos	Teléfono - Celular	Dirección	Asistencia	Participación	Observaciones	Fecha de entrega	Observaciones
9337441	Peinado	Quimbaya	3123364842	Vereda Carmen 69		X			
1193503981	Fajar	Caamacho	3112470654	Atoblanio		X			
110440170	Elisavinda	Buon	3188357193	Resguardo Nasa		X			
3032024	C. Esperanza	Castellano	3165394338	UMD					
2854058	Luz Ayda	Villacorta	314605943	UMD					
1577768	Chiriquelaine	Ortega	3143373792	Resistencia		X	X		

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		CÓDIGO: FOR-GE-002							
MACROPROCESO:		ASESORIA, CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA							
REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL		VERSIÓN: 03							
Lugar: <u>Alcaldía de Chusquea 75004-0101</u>		Página: 6 de 6							
Fecha: <u>22 marzo 2022</u>		Vigencia desde: 17/07/2017							
Encargado: <u>Secretaría de Inclusión Social y Política</u>		Municipio: <u>Chusquea</u>							
Número de identificación	Nombres	Apellidos	Teléfono - Celular	Dirección	Asistencia	Participación	Observaciones	Fecha de entrega	Observaciones
9337441	Peinado	Quimbaya	3123364842	Vereda Carmen 69		X			
1193503981	Fajar	Caamacho	3112470654	Atoblanio		X			
110440170	Elisavinda	Buon	3188357193	Resguardo Nasa		X			
3032024	C. Esperanza	Castellano	3165394338	UMD					
2854058	Luz Ayda	Villacorta	314605943	UMD					
1577768	Chiriquelaine	Ortega	3143373792	Resistencia		X	X		